

For a **better** and **safer** world

Informe ETFA

A-23/167948-S1

AGQ Chile S.A.

Sucursal Santiago

ETFA Nº 004-01



COBRE DE CHILE



relacionada con los ensayos realizados.

Nº de Referencia: A-23/167948-51 Registrada en: AGQ Chile Cliente (^): CORPORACION NACIONAL DEL

Análisis: A-CH-0049 Centro Análisis: AGQ Chile Domicilio Huerfanos 1270

(^):

Tipo Muestra: AGUA SUPERFICIAL Fecha Recepción: 22/12/2023 Contrato: QSP-CL220400165

 Fecha Inicio:
 02/01/2024
 Fecha Fin:
 02/01/2024
 Cliente 3º(^):

 Descripción(^):
 DAH 1_101223

Fecha/Hora 10/12/2023 13:39 Muestreado por: Paul Yordano

Muestreo: Schimanietz Cesped
Lugar de Muestreo: PEDERNALES

A continuación se exponen el Informe de Ensayo y Anexo Técnico asociados a la muestra, en los cuales se pueden consultar toda la información

Los resultados reflejados en el presente informe se refieren únicamente a la muestra tal como es recibida en el laboratorio y sometida a ensayo. Queda prohibida la reproducción parcial de este informe sin la aprobación por escrito del laboratorio. AGQ no se hace responsable de la información proporcionada por el cliente, tanto la asociada a la toma de muestras realizada por él como a otros datos descriptivos, marcados con (^) y que se encuentran fuera de nuestro alcance de Acreditación.

Monica Doebbel Campbell Firma del Representante Legal Daiana Gleisner Sandin Firma del Inspector Ambiental

FECHA EMISIÓN: 02/01/2024

OBSERVACIONES (*):
MEDICION DE AFORO - RCA 19/2020

INFORME DE ENSAYO



 Nº de Referencia:
 A-23/167948-S1
 Tipo Muestra:
 AGUA SUPERFICIAL

 Descripción(^):
 DAH 1_101223
 Fecha Fin:
 02/01/2024

RESULTADOS ANALÍTICOS							
Parámetro	Resultado	Unidades	Incert	CMA	Fecha/Hora Inicio	Fecha/Hora Fin	
Preparación de muestras							
Informe Final de Muestreo (MA) Aguas	0,00		-		02/01/2024 00:00	02/01/2024 09:50	

Nota. A: Ensayo subcontratado y acreditado. N: Ensayo subcontratado y acreditado. N: Ensayo subcontratado y no acreditado. R: Recuento en placa estimado. Los resultados emitidos, no han sido corregidos con valores de recuperación. Las incertidumbres de los parámetros acreditados están calculadas y a disposición del cliente. La Incertidumbre aplicada al resultado no aplica para valores menores al Límite de Cuantificación (LC). La Incert Exp (U) ha sido reportada con un Factor de Cobertura k= 2, para un nivel de confianza aprox del 95%.

(*) Parámetro No Acreditado por INN

AGQ Chile S.A.Industriales 697 Huechuraba. Santiago. Chile

agqlabs.cl

INFORME DE ENSAYO



 Nº de Referencia:
 A-23/167948-51
 Tipo Muestra:
 AGUA SUPERFICIAL

 Descripción(^):
 DAH 1 101223
 Fecha Fin:
 02/01/2024

ANEXO TECNICO

Parámetro PNT Técnica Ref. Norma. Lim Cuantif/ Detec (#)

Preparación de muestras

Informe Final de Muestreo (MA)

PE-000

Aguas

(#) El billi Grantil es el yator a partir del Gual Gualdinicalitàs. El billi Detecce el yator a partir del Gualdinicalitàs, el billi Detecce el yator a partir del Gualdinicalitàs.

at encional cliente chile @agqlabs.com

INFORME DE ENSAYO



 Nº de Referencia:
 A-23/167948-S1
 Tipo Muestra:
 AGUA SUPERFICIAL

 Descripción(^):
 DAH 1_101223
 Fecha Fin:
 02/01/2024

Observaciones (*):

MEDICION DE AFORO - RCA 19/2020

TI CLARILI ES EVAIOT A PATIT DEI CLARUMICARIOS. EI LITT DELECC ES EL VAIOT A PATIT DELECCARIOS (APINCA A ENSAYOS CUAINGRINOS), PATA IOS PATAMENTOS DE RADIOACUMIGA DE

agqlabs.cl



INFORME DE TERRENO

FIGURED NOT HOUSE

Informe A-23/167948 Autorización ETFA 004-01 Muestra DAH 1_101223 Contrato QSP-CL220400165 Fecha emisión 02-01-2024 Corporación Nacional del Cobre de Chile Cliente Dirección Avda. Bernardo Ohiggins 103, El Salvador Ramón Ochoa Contacto DATOS DE LUGAR & PUNTO DE MUESTREO Lugar de Muestreo PEDERNALES Dirección Punto de Muestreo DAH 1 Diego Almagro Comuna Coordenadas 7104824 N 475502 E Contacto Ramón Ochoa RCA Nº19/2020 ROCHO001@CODELCO.CL Instrumento Ambiental Fono DATOS DE MONITOREO Tipo de Muestreo Inspector Ambiental Marcelo Ramirez Pacheco 13563441-7 Régimen Código SMA Inspector Agua Subterránea Matriz Técnico de Terreno Paul Schimanietz Procedimiento de Muestreo PICH-210 Observador en Terreno Norma Seguida en Monitoreo NCh.411/11 Of.98 CARACTERÍSTICAS DE MONITOREO INSTRUMENTACIÓN INVOLUCRADA Modalidad de Medición/Muestreo Muestreador Automático Intervalo de Medición Sonda Dif. pH/T° Tipo de Estructura o Cuerpo pHmetro Terreno Colorimetro Dimensiones Profundidad Conductimetro Área de Muestreo Turbidimetro D.O. Meter Entorno VP-POZ-01 Pozómetro Bomba de Levante Bomba Sumergible Equipo Medición Alcalinidad * Instrumentación puesis considerar sondo Afulhos ramétrica para quatieneros establecistos. " Considera residentes, injectores/metes y OTT para medición de casala en aquas superficiales. VERIFICACIÓN DE CALIBRACIONES EQUIPOS pH 4,01 (UpH) pH 7,00 (UpH) pH 10,00 (UpH) T° Calib. pH (°C) T° Calib. CE (°C) C.E. (µS/cm) D.O. (%) COMPOSICIÓN & CARACTERIZACIÓN DE MUESTRA IN-SITU Fecha Hora 10-12-2023 13:39 pH (UpH) Salinidad (psu) Temperatura (°C) Olor ORP (mV) Sabor Cloro Libre Residual (mg/L) Turbiedad (NTU) Alcalinidad (ppm) Conductividad Eléctrica (uS/cm) Oxigeno Disuelto (mg/L) Cota (m) Oxígeno Disuelto (%) Cantidad de Muestra (kg) Sólidos Totales Disueltos (mg/L) Condiciones Climaticas Nivel Freático Estático (m) Totalizador (m3) Nivel Freático Dinámico (m)

Características Cualitativas



INFORME DE TERRENO

Informe	A-23/167948	Autorización ETFA	004-01
Muestra	DAH 1 101223	Contrato	QSP-CL220400165
Fecha emisión	02-01-2024		
Cliente		Corporación Nacional del Cobre de Chile	
Dirección		Avda. Bernardo Ohiggins 103, El Salvador	
Contacto		Ramón Ochoa	
00110000		OBSERVACIONES	

Muestreo según PICH-210 para Aguas Subterráneas, Rev. 7 basado en NCh411/11.0f98, NCh411/3:2014 y NCh409/2:2004.

Medicion de aforo

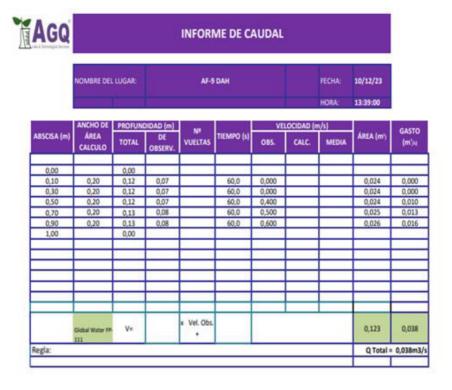
REGISTRO FOTOGRÁFICO VISITA

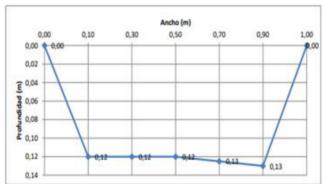


D- D-

atencionalclientechile@agqlabs.com







D- D- D-

DECLARACIÓN JURADA PARA LA OPERATIVIDAD DE LA ENTIDAD TÉCNICA DE FISCALIZACIÓN AMBIENTAL

Yo, Monica Doebbel Campbell, RUN N° 16.655.372-5, domiciliado en INDUSTRIALES 697, HUECHURABA, SANTIAGO, en mi calidad de representante legal de AGQ CHILE S.A., SANTIAGO, № 004-01, declaro que, la persona jurídica que represento, en los dos últimos años:

- No ha tenido una relación directa ni indirecta de tipo mercantil con CORPORACION NACIONAL DEL COBRE DE CHILE, RUT 61704000K, titular del proyecto, sistema, actividad o fuente, objeto de la actividad de fiscalización ambiental.
- No ha tenido una relación directa ni indirecta, de tipo laboral con Don(ña) Rodrigo Riveros Hukstadt, RUN 8514971-7, representante legal de CORPORACION NACIONAL DEL COBRE DE CHILE, titular del proyecto, sistema, actividad o fuente, objeto de la actividad de fiscalización ambiental.
- No ha sido legalmente reconocida como asociada en negocios con CORPORACION NACIONAL DEL COBRE DE CHILE.
- No ha tenido, directa ni indirectamente, la propiedad, el control o la posesión de acciones o títulos en circulación de CORPORACION NACIONAL DEL COBRE DE CHILE.
- No ha controlado, directa ni indirectamente a CORPORACION NACIONAL DEL COBRE DE CHILE.
- No ha sido controlada, directa ni indirectamente por CORPORACION NACIONAL DEL COBRE DE CHILE.
- No hemos sido controlados, directa ni indirectamente, por una misma tercera persona.

Igualmente declaro que, yo no he tenido una relación directa ni indirecta, mercantil o laboral con Don(ña) Rodrigo Riveros Hukstadt, RUN 8514971-7, representante legal ni con CORPORACION NACIONAL DEL COBRE DE CHILE.

Declaro también que, no existe vínculo familiar de parentesco -hasta el tercer grado de consanguinidad y segundo de afinidad inclusive-, entre los propietarios y los representantes legales de CORPORACION NACIONAL DEL COBRE DE CHILE y los propietarios y representantes legales de esta ETFA.

Toda la información contenida en el informe de resultados A-23/167948-S1 es veraz, auténtica (que no corresponde a una copia o transcripción de otros documentos) y exacta.

Finalmente, ratifico que las declaraciones hechas son verídicas, según mi mejor conocimiento y entendimiento y declaro tener conocimiento que las infracciones a las obligaciones que impone el reglamento ETFA, según lo dispuesto en su artículo 19, se sancionan de conformidad a lo señalado en el Título III de la ley orgánica de la Superintendencia del Medio Ambiente.



02/01/2024

DECLARACIÓN JURADA PARA LA OPERATIVIDAD DEL INSPECTOR AMBIENTAL

Yo, Marcelo Enrique Ramirez Pacheco, RUN N° 135634417 domiciliado en INDUSTRIALES 697, HUECHURABA, SANTIAGO en mi calidad de Inspector Ambiental N° 135634417 y el Código ETFA 004-01, declaro que, en los últimos dos años:

- No he tenido una relación directa ni indirecta mercantil o laboral con CORPORACION NACIONAL DEL COBRE DE CHILE, RUT 61704000K, titular del proyecto, sistema, actividad o fuente, objeto de la actividad de fiscalización ambiental.
- No he tenido una relación directa ni indirecta, mercantil o laboral con Don(ña) Rodrigo Riveros Hukstadt, RUN 8514971-7, representante legal de CORPORACION NACIONAL DEL COBRE DE CHILE, titular del proyecto, sistema, actividad o fuente, objeto de la actividad de fiscalización ambiental.
- No he sido legalmente reconocido como asociado en negocios con CORPORACION NACIONAL DEL COBRE DE CHILE.
- No he tenido, directa ni indirectamente, la propiedad, el control o la posesión de acciones o títulos en circulación de CORPORACION NACIONAL DEL COBRE DE CHILE.
- No he controlado, directa ni indirectamente a CORPORACION NACIONAL DEL COBRE DE CHILE.

Igualmente declaro que no tengo vínculo familiar de parentesco hasta el tercer grado de consanguinidad y segundo de afinidad inclusive, con los propietarios ni con los representantes legales del titular fiscalizado.

Toda la información contenida en el informe de resultados A-23/167948-S1 es veraz, auténtica (que no corresponde a una copia o transcripción de otros documentos) y exacta.

Finalmente, ratifico que las declaraciones hechas son verídicas, según mi mejor conocimiento y entendimiento y declaro tener conocimiento que las infracciones a las obligaciones que impone el reglamento ETFA, según lo dispuesto en su artículo 19, se sancionan de conformidad a lo señalado en el Título III de la ley orgánica de la Superintendencia del Medio Ambiente.

Firma Inspector Ambiental

02/01/2024

DECLARACIÓN JURADA PARA LA OPERATIVIDAD DEL INSPECTOR AMBIENTAL

Yo, Daiana Gleisner Sandin, RUN N° 17.178.961-3 domiciliado en INDUSTRIALES 697, HUECHURABA, SANTIAGO en mi calidad de Inspector Ambiental N° 17.178.961-3 y el Código ETFA 004-01, declaro que, en los últimos dos años:

- No he tenido una relación directa ni indirecta mercantil o laboral con CORPORACION NACIONAL DEL COBRE DE CHILE, RUT 61704000K, titular del proyecto, sistema, actividad o fuente, objeto de la actividad de fiscalización ambiental.
- No he tenido una relación directa ni indirecta, mercantil o laboral con Don(ña) Rodrigo Riveros Hukstadt, RUN 8514971-7, representante legal de CORPORACION NACIONAL DEL COBRE DE CHILE, titular del proyecto, sistema, actividad o fuente, objeto de la actividad de fiscalización ambiental.
- No he sido legalmente reconocido como asociado en negocios con CORPORACION NACIONAL DEL COBRE DE CHILE.
- No he tenido, directa ni indirectamente, la propiedad, el control o la posesión de acciones o títulos en circulación de CORPORACION NACIONAL DEL COBRE DE CHILE.
- No he controlado, directa ni indirectamente a CORPORACION NACIONAL DEL COBRE DE CHILE.

Igualmente declaro que no tengo vínculo familiar de parentesco hasta el tercer grado de consanguinidad y segundo de afinidad inclusive, con los propietarios ni con los representantes legales del titular fiscalizado.

Toda la información contenida en el informe de resultados A-23/167948-S1 es veraz, auténtica (que no corresponde a una copia o transcripción de otros documentos) y exacta.

Finalmente, ratifico que las declaraciones hechas son verídicas, según mi mejor conocimiento y entendimiento y declaro tener conocimiento que las infracciones a las obligaciones que impone el reglamento ETFA, según lo dispuesto en su artículo 19, se sancionan de conformidad a lo señalado en el Título III de la ley orgánica de la Superintendencia del Medio Ambiente.

Firma del Inspector Ambiental

02/01/2024



FIN DE INFORME

A-23/167948-S1

atencionalclientechile@agqlabs.com